M E M O R A N D U M

Para : Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

De : Comisión Especial de Estudio de Ofertas Inherentes a la **Contratación Directa Nº 07-13 "Mantenimiento Preventivo con provision e instalacion de filtros HEPA para el IPS"**

Objeto : Informe de Comisión Evaluadora.

Fecha : 25/03/13

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. y por su intermedio al Consejo de Administración, en representación de la Comisión Especial de Estudio de Ofertas Inherentes a la **Contratación Directa Nº 07-13 "Mantenimiento Preventivo con provision e instalacion de filtros HEPA para el IPS",** a fin de elevar nuestro informe de Evaluación de Ofertas.

Así mismo al presente adjuntamos el proyecto de resolución de la Contratación Mencionada mas arriba, en donde sugerimos la adjudicación, según nuestro parecer; la Carpeta de Antecedentes y la Carpeta ORIGINAL de la oferta de la empresa.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dpto. Contratos
D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Oficina de Seguros
D.G.B.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Federico Javier Arce Sitjar
Abogado - Mat. Nº 19.379
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Oficina de Coordinacion de la Gestion
de Gestion de Bienes y Servicios
Recibido:
Lic. GILBERTO ROMERO
Oficina de Coordinación
DGBS - IPS
Fecha: 2/4/13
Hora: 8:00

CONTRATACION DIRECTA Nº 07-13 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON PROVISION E INSTALACION DE FILTROS HEPA PARA EL IPS"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 25 días del mes de marzo de 2013, se presenta el Informe resultante de la Evaluación de Ofertas inherentes a la **Contratación Directa Nº 07-13 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON PROVISION E INSTALACION DE FILTROS HEPA PARA EL IPS",** elaborado, en base a lo establecido en el Articulo 26 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y el Decreto N° 5.174 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto N° 21.909/2003, y demás artículos concordantes, a efectos de elevarlo a consideración de la Presidencia del Instituto de Previsión Social y por su intermedio al Consejo de Administración.

La Comisión Evaluadora designada para la evaluación correspondiente, esta integrada por los siguientes funcionarios: **Abog. Federico Javier Arce Sitjar** en representación de la **Dirección Jurídica, Sr. Ivan Javier Ramos Lopez** en representación de la **Dirección de Apoyo y Servicio del H.C., el Lic. Marcelo Bordon** por la **Dirección de Gestión de Bienes y Servicios,** y **el Lic. Diego Ramirez Ferreira como funcionario certificado por la DNCP.**

1. ANTECEDENTES

Por Nota DEM/EM1/Nº 022/2012 de fecha 22 de mayo de 2012, de la Sección Electromedicina H.C, refrendado por el Departamento de Electromedicina de fecha 23 de mayo de 2012 y la Dirección de Apoyo y Servicios, donde solicita "Mantenimiento Preventivo con Provisión de Filtros HEPA para el IPS"

Que, por Resolución Nº 084-005/12 de fecha 16 de octubre de 2012, en su Art. 1°)Declara Desierta la CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 22/12 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON PROVISION E INSTALACION DE FILTROS HEPA PARA EL IPS", Según el Art. 30 inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación o se apartara sustancialmente de ellas, Art. 2°) Autorizar a la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios, a iniciar los tramites para el 2° Llamado, para la "MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON PROVISION E INSTALACION DE FILTROS HEPA PARA EL IPS"

La Unidad Técnica de Contrataciones por Memorandum DBS/TC/Nº 0148/13 de fecha 31 de enero 2013, informa que se ha reprogramado el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2012 con el ID Nº 242.130.-

Que, por Resolución Nº 012-019/13 de fecha 07 de febrero de 2013, en su Art. 1°) Autoriza el llamado a la Contratación Directa N° 07/13 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON PROVISION E INSTALACION DE FILTROS HEPA PARA EL IPS". Art. 2°) Aprueba la Carta de Invitacion (Pliego de Bases y Condiciones) de la Contratación Directa N° 07/13 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON PROVISION E INSTALACION DE FILTROS HEPA PARA EL IPS", Art. 3°) Disponer que se proceda a la invitacion y publicacion conforme a lo establecido en la ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, y su difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Publicas (SICP), así como en la página Web del Instituto de Previsión Social.

Según Nota P.R.D.G.B.S. Nº 240/2013 de fecha 18 de febrero de 2013 se comunica a Contrataciones Publicas el inicio de la Contratación Directa N° 07/13 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON PROVISION E INSTALACION DE FILTROS HEPA PARA EL IPS", correspondiente al Código del PAC 242.130.

Que fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ivan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Seccion Electromedicina H.C.

Lic. Marcelo Bordón
Oficina de Seguros

Abog. Federico Javier Arce Sitjar
Mat. Nº 19.376
Dirección Jurídica

1. **ENGIMED S.A.**
2. **DISTRIBUIDORA YPACARAI S.A.**
3. **SOLUMEDIC S.A.**
4. **ELECTROMEDICAL S.R.L.**
5. **LA CASA DEL MEDICO S.A.**

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Por Memorandum DFI/DPR/PR2 Nº 000338/13 de fecha 1 de febrero de 2013, de la Sección Ejecución y Control Presupuestario del Departamento de Presupuesto de la Dirección Financiera, informa que la presente Contratacion cuenta con disponibilidad presupuestaria por un monto de **Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez Millones)** conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 00000202/2013 de fecha 31 de enero de 2.013. Asi mismo se informa que el llamado afecta al rubro 240 "Gastos por Servicio de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones", del programa 2 "Asistencia Medica General". El monto total estipulado es de Gs. 53.000.000 (guaranies Cincuenta y tres), la contratación es plurianual y los pagos que afectan a los demas ejercicios estarán sujetos a la aprobación presupuestaria correspondiente.

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

De conformidad al Acta Nº 29/13 de fecha 5 de marzo de 2013, siendo las 10:15 hs. se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Contratación Directa N° 07/13 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON PROVISION E INSTALACION DE FILTROS HEPA PARA EL IPS", no se Procedio a la apertura de sobre por no presentarse ningun sobre-ofertas.

Acta Nº 40/13 de fecha 14 de marzo de 2013, siendo las 8:15 hs. se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la Contratación Directa N° 07/13 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO CON PROVISION E INSTALACION DE FILTROS HEPA PARA EL IPS", siendo las 8:30 horas, se ha procedido a la apertura del sobre recepcionado, dándose lectura al monto de las oferta como sigue:

1. **REPUESTOS INDUSTRIALES**: Según Planilla de Precios oferta por un monto total de Gs. 52.400.000 **(Guaraníes Cincuenta y dos millones cuatrocientos mil). IVA incluido**. La oferta consta de 1 al 49 (uno a las cuarenta y nueve fojas).

   El oferente presenta Constancia N° 1238174 de estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

4. VERIFICACION DE LAS DOCUMENTACIONES SUSTANCIALES

La verificación de las documentaciones sustanciales se resume en el siguiente cuadro:

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Oficina de Seguros
D.G.A.F.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Juan Ramos
Dependencia Insumos y Accesorios
Sección Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Federico Javier Arce Sitjar
Abogado - Mat. Nº 19.379
Dirección Jurídica

OFERENTE	Formulario de la Oferta	Formulario de Lista de Precios	Documentos que acrediten la representación legal del firmante de la oferta	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	Constancia del Sipe
Repuestos Industriales	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4. INFORME JURIDICO

Verificadas las documentaciones presentadas en el acto de apertura de sobres conforme al Pliego de Bases y Condiciones, en la presente convocatoria se concluye cuanto sigue:

REPUESTOS INDUSTRIALES

Monto de la Oferta: Gs. 52.400.000.

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER SUSTANCIAL:**

Verificadas las documentaciones requeridas a la oferente se observa que la misma se ajusta sustancialmente a la documentación legal exigida en el Pliego de Bases y Condiciones y lo dispuesto en la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05 por el cual se modifican algunos Artículos del Decreto 21.909/03.-

- **DOCUMENTACIÓN DE CARÁCTER FORMAL:**

Cumple con los requisitos establecidos en el P.BC., en concordancia con la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario.-

5. SOLICITUD DE ACLARACION DURANTE EL PROCESO DE EVALUACION.

SOLICITUD DE ACLARACIONES: No fueron realizadas solicitudes de aclaración al oferente.

6. CUADRO COMPARATIVO

Item	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca o Procedencia	Evento	Precio Unitario IVA incluido (Gs.)	Precio Total IVA incluido (Gs.)
1	73171602-006	Mantenimiento Preventivo con Provisión e Instalación de Filtros HEPA de 610 x 305 x 78 mm.	UNIDAD	UNIDAD	Polifiltros-Argentina	16	2.500.000	40.000.000
2	73171602-006	Mantenimiento Preventivo con Provisión e Instalación de Filtros HEPA de 1220 x 610 x 78 mm.	UNIDAD	UNIDAD	Polifiltros-Argentina	2	6.200.000	12.400.000
Monto Total(IVA INCLUIDO)								**52.400.000**

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Diego Ramírez Dpto. Contratos C.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Ing. Ruben Ramos Dependencia Insumos y Accesorios Sección Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Marcelo Bordón Oficina de Seguros D.G.B.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Federico Javier Abogado - Mat. Nº 9.379 Dirección Jurídica

7. INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones sobre las especificaciones técnicas, se presenta el siguiente detalle de cumplimiento de las mismas:

Item	Datos Generales	Repuestos Industriales	
		Cumple	No cumple
1	Mantenimiento Preventivo con Provisión e Instalación de Filtros HEPA de 610 x 305 x 78 mm	x	
2	Mantenimiento Preventivo con Provisión e Instalación de Filtros HEPA de 1220 x 610 x 78 mm.	x	

Por tal motivo se sugiere la adjudicación a la oferta realizada por la firma Repuestos Industriales.

8. VERFICACIONES DE DOCUMENTOS FORMALES

DOCUMENTOS	Repuestos Industriales
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;	CUMPLE
Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);	CUMPLE
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;	CUMPLE
Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);	CUMPLE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).	CUMPLE
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas y conforme al Formulario que se anexa a este Carta de Invitación (Anexo 4). La no presentación de este documento o presentación en forma deficiente, es motivo de descalificación de la oferta, teniendo en cuenta que constituye un documento no subsanable.	CUMPLE
Declaración Jurada por la cual se garantiza que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen los Derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el Código de la Niñez y la Adolescencia, demás Leyes y Normativas vigentes en la Republica del Paraguay.	CUMPLE

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Diego Escurra Dpto. Compras

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Ing. Ramos Dependencia Insumos y Accesorios Sección Electromedicina H.C.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Lic. Marcelo Bordón Oficina de Seguros

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Federico Jacek Arce Sitjar Abogado - Mat. Nº 19.379 Dirección Jurídica

Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
Declaración Jurada de conocer y aceptar el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.	CUMPLE
Nomina de Asegurados inscriptos en el IPS emitido por la Dirección de Aporte Obrero Patronal.	CUMPLE
Planilla de Precios en medio magnético (Excel) versión 2003 o anterior.	CUMPLE
Certificado de Origen del bien ofertado, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio para los bienes de origen nacional. Conforme lo establece la ley 4558/11 y el Decreto Nº 9649/12que reglamenta la aplicación del Margen de Preferencia.	CUMPLE
Autorización del Fabricante, Agente, Distribuidor o Representante en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador. La documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscripta en el Registro Público de Comercio, Sección Representaciones.-	CUMPLE
Planillas de especificaciones técnicas así como los catálogos y/o manuales en donde las mismas puedan ser comprobadas, deberán presentarse en formato impreso y formato digital (PDFs en CD).	CUMPLE
Constancia de inscripción como importador de Dispositivos Médicos emitida por la Dirección de Control de Profesiones y Establecimientos de Salud de MSP Y BS. Vigente.	CUMPLE
Certificación emitida, por el fabricante de que el insumo o accesorio ofertado es nuevo y no remanufacturado.	CUMPLE

9. RECOMENDACIÓNES DE LA COMISION EVALUADORA:

Conforme a los principios de economía y eficiencia, transparencia y publicidad, igualdad y libre competencia establecidos en el Art. 4° de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas y los Criterios de Evaluación y Calificación estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones, esta Comisión Evaluadora de Ofertas eleva a consideración de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y por su intermedio al Consejo de Administración la siguiente conclusión:

Se sugiere adjudicar a la firma REPUESTOS INDUSTRIALES ya que cumple con todos los requisitos solicitados, según el siguiente cuadro;

Item	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca o Procedencia	Evento	Precio Unitario IVA incluido (Gs.)	Precio Total IVA incluido (Gs.)
1	73171602-006	Mantenimiento Preventivo con Provisión e Instalación de Filtros HEPA de 610 x 305 x 78 mm.	UNIDAD	UNIDAD	Polifiltros-Argentina	16	2.500.000	40.000.000
2	73171602-006	Mantenimiento Preventivo con Provisión e Instalación de Filtros HEPA de 1220 x 610 x 78 mm.	UNIDAD	UNIDAD	Polifiltros-Argentina	2	6.200.000	12.400.000
Monto Total(IVA INCLUIDO)								**52.400.000**

Son Guaranies: Cincuenta y dos millones cuatrocientos mil.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Oficina de Seguros
D.G.B.S

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Federico Javier Arce Sitjar
Abogado - Mat. Nº 19.379
Dirección Jurídica

10. DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA

Programa	Descripción de Programa Presupuestario	Rubro	Monto presupuestado ejercicio 2013	Monto presupuestado ejercicios 2014 y 2015	Monto total de la sugerencia de adjudicación IVA INCLUIDO
2	Asistencia Medica General	240	10.000.000	42.400.000	52.400.000

Es nuestro informe.-

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Diego Ramírez Dpto. Contratos ..... **Lic. Diego Ramirez Ferreira** **Funcionario Certificado por la DNCP**	INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Iván Ramos Dependencia Insumos y Accesorios Sección Electromedicina ..... **Sr. Iván Javier Ramos Lopez** **Dirección de Apoyo y Servico del H.C.**
..... **Abog. Federico Javier Arce Sitjar** **Dirección Jurídica** INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL Federico Javier Arce Sitjar Abogado - Mat. Nº 19.379 Dirección Jurídica	..... **Lic. Marcelo Bordon** **Dirección de Gestion de Bienes y Servicios**